PERIODO DE SUPERVISIÓN: 13 de febrero al 12 de marzo del 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDA APOYO AL PROCESO DE PLANEACIÒN ESTRATÈGICA DE LA PERSONERÍA DE ARMENIA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	ANGÉLICA MARÍA HOYOS HERRERA C.C 1.094.931.765 de Armenia, Quindío
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)
FORMA DE PAGO	LA PERSONERÍA MUNICIPAL CANCELARÁ AL CONTRATISTA SUS HONORARIOS DE FORMA MENSUAL DURANTE EL MES SIGUIENTE AL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
ADICION	NO
VALOR DE LA ADICION	NA
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato**,** para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. (011) DE (2026).**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por la contratista **ANGÉLICA MARÍA HOYOS HERRERA C.C 1.094.931.765** de Armenia, Quindío**,** para el periodo comprendido entre el trece (13) de febrero al doce (12) de marzo del 2026, se evidencia que cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del mencionado contrato.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **ANGÉLICA MARÍA HOYOS HERRERA identificada con C.C No. 1.094.931.765** de Armenia, Quindío de las obligaciones contenidas en **el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. (011) DE (2026)**, dentro de periodo comprendido entre el trece (13) de febrero al doce (12) de marzo del 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

CLASE DE APORTE	FEBRERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$533,500	$ 0	$533,500
PENSIÓN	$682,900	$ 0	$682,900
ARL	$22,300	$ 0	$22,300
TOTAL	**$ 1.238.700**	**$ 0**	**$ 1.238.700**

PLANILLA No.	9501347175
FECHA DE PAGO	12/03/2026

Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondientes al mes de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7., del Decreto 780 de 2016 que contempla que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes correspondientes a los días primero (1) al doce (12) de marzo de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cédula le corresponde el décimo primero (11) día hábil del mes abril de 2026, comprometiéndose a presentar la planilla y el recibo de pago correspondiente.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en tres (04) folios que serán incorporados en el expediente contractual, además, los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1. Disponibilidad Presupuestal:		N°0012 del 09 de enero de 2026
1.2. Disponibilidad Presupuestal adición:		N/A
1.3. Registro Presupuestal:		N°0032 del 13 de enero de 2026
1.4. Registro Presupuesta adición:		N/A
1.5. Rubro		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6. Código		2.1.2.02.02.008
2. VALOR CONTRATO		
2.1. Valor Inicial		$ 16.000.000
2.2. Valor adicional		0
2.3. Disminución del valor inicial		0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 16.000.000**
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	**FECHA**	**VALOR**
01	18/02/2026	$ 4.000.000
02	13/03/2026	$4.000.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		**50.00%**
5. VALOR PRESENTE INFORME		**$4.000.000**
6. SALDO DEL CONTRATO		**$ 8.000.000**

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor